# MATERIAS OPTATIVAS PARA EL PERIODO VERANO 2024

	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIA POLÍTICA		
CSO-11049	LOS ASALTOS A LA RACIONALIDAD Y EL PENSAMIENTO DÉBIL		
PRERREQUISITOS	Sin prerrequisitos		
PROFESOR	Felipe Curcó		
DESCRIPCIÓN	El objetivo central de esta materia consiste en ofrecer una aproximación general a las categorías y fundamentos básicos que orientan la investigación en el área de la filosofía política. Como ya sabemos, el sentido de la filosofía no radica primera, y ni siquiera esencialmente, en comprender la realidad, sino en su capacidad para erigirse en pensamiento negativo, esto es, en su éxito para lograr alzarse como reflexión cuya principal finalidad no es la de entender lo existente para simplemente afirmarlo y reproducirlo, sino para negarlo, criticarlo, cuestionarlo y —de este modo—rebasarlo o trascenderlo. Ésta es al menos la tarea central que el pensamiento moderno ilustrado concibió para la racionalidad: una función crítica, liberadora, motor del progreso.		
Carreras	Ciencia Política Relaciones Internacionales y Ciencia Política Matemáticas Aplicadas		
	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD		
CON - 15120	CASOS DE FISCAL		
PRERREQUISITOS	CON-15001 IMPUESTOS CORPORATIVOS I		
PROFESOR	CP Bernardo Ramírez Figueroa (Imparten 12 profesores de la firma Chevez Ruiz Zamarripa y Cia.)		
DESCRIPCIÓN	Que el alumno adquiera conocimientos de actualidad sobre diversos temas fiscales y laborales actualizando los conocimientos adquiridos en las materias previas de impuestos.  Los alumnos interesados en la materia fiscal podrán en este curso adquirir conocimientos de índole práctico y sobre todo de temas de actualidad usando como base los conocimientos adquiridos en Impuestos Corporativos I.  El curso está diseñado en módulos discretos que tocan temas independientes impartidos por especialistas en cada uno de los temas a cubrirse. El propósito del curso es proveer de información a los alumnos de diferentes temas que tienen implicaciones fiscales para la vida de las empresas y sus accionistas personas físicas residentes en México.		
Carreras	Contaduría Pública y Estrategia Financiera Administración		
	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO		
DER-15042	DERECHO Y CINE		
PRERREQUISITOS	Sin prerrequisitos		
PROFESOR	Jaime Perales Contreras		
DESCRIPCIÓN	Se analizará el cine como elemento importante en la formación del estudiante y su relevancia en el aprendizaje del Derecho; se discutirá la estructura narrativa del cine (comercial, ensayo y vanguardia) como una forma de difusión de ideas y su importancia en el aprendizaje de las disciplinas del Derecho; se revisará la temática del cine jurídico a través de los distintos géneros cinematográficos y se reconocerán a través del cine algunos de los temas que colindan con la problemática jurídica y política actual.		
Carreras	Derecho Ciencia Política		

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES		
EIN-19408	ÁFRICA	
PRERREQUISITOS	EGN-17123 Ideas e instituciones políticas y sociales III	
PROFESOR	Mtro. Fernando Balaguera	
DESCRIPCIÓN	El curso es provee a los estudiantes un marco conceptual y metodológico para comprender y analizar las múltiples realidades del continente africano. Se partirá del reconocimiento de África como una región con condiciones socio-culturales propias y de los orígenes de los estereotipos sobre el continente. Posteriormente se realizará una breve revisión histórica de las principales transformaciones que ha atravesado el continente, como lo son el auge y caída de los reinos del África pre colonial, la colonización europea y las distintas fases de descolonización. Finalmente, se abordarán diversos procesos y dinámicas contemporáneas de África. Entre ellos se destacan los procesos de integración regional y continental, la formación y consolidación estatal, el auge del terrorismo internacional, la participación política y consolidación democrática y los flujos de migración regional e internacional. Especial énfasis se hará en los desafíos, retos y oportunidades del continente africano ante la creciente multipolaridad del sistema internacional.	
Carreras	Relaciones Internacionales Ciencia Política Relaciones Internacionales y Ciencia Política	
EIN-19133	AGENDA GLOBAL DE DESARROLLO	
PRERREQUISITOS	EGN-17123 Ideas e instituciones políticas y sociales III	
PROFESORA	Mtra, Isabel Flores Alcázar	
DESCRIPCIÓN	El curso estudia la evolución del concepto de desarrollo a nivel internacional y los elementos centrales que lo componen. Se analizará la agenda global de desarrollo planteada por las Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y la cooperación internacional al desarrollo de agencias gubernamentales. Los estudiantes tendrán herramientas para cuestionar el concepto de desarrollo y evaluar la idoneidad de los mecanismos propuestos para promoverlo. El curso consiste en presentaciones por parte de la profesora, discusiones con participación activa de los alumnos, exposiciones por parte de expertos en distintas materias afines al material, trabajos en equipo, entre otros. Es decir, es un curso dinámico.	
	Nota: Esta materia se puede revalidar por la materia curricular EIN-19414 Medio Oriente	
Carreras	Administración Relaciones Internacionales Ciencia Política Relaciones Internacionales y Ciencia Política	
	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
SDI-15977	FÍSICA DEL UNIVERSO	
PRERREQUISITOS	Quince materias acreditadas	
PROFESOR	Dr. Francisco Javier Blanco Rivera	
DESCRIPCIÓN	En este curso se estudiará como se forman, evolucionan y mueren las estrellas. Se investigará a los objetos que resultan al fin de las vidas de las estrellas, incluyendo los más enigmáticos que hay en el Universo, los hoyos negros. También, se conocerán avances recientes acerca de la búsqueda de vida en el Universo y nuestra presencia en él. Una parte sustancial de esta exploración será a partir de la generación de imágenes astronómicas. De esta forma, se adquirirá conocimiento, técnicas y habilidades básicas para este propósito.	
Carreras	Matemáticas Aplicadas Computación Industrial Mecatrónica Ingeniería en Negocios	

# PLAN CONJUNTO PARA LAS LICENCIATURAS EN CONTADURÍA PÚBLICA Y DERECHO PLAN E

# PARA ALUMNOS QUE INGRESARON DE VERANO 2015 A PRIMAVERA 2019 PRIMAVERA 2024

Prerrequisito	Clave	Materia	Créditos
	PRIMER SEMESTRE		
	CON-10001	Proceso Contable	8
	EGN-17121	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I	6
	DER-11101	Teoría del Derecho I	10
		Seminario Teoría del Derecho I	
	DER-12102	Instituciones de Derecho Romano	8
	LEN-10131	Estrategias de Comunicación Escrita	6
		SEGUNDO SEMESTRE	
CON-10001	CON-10002	Contabilidad Intermedia I	8
EGN-17121	EGN-17122	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II	6
	MAT-11100	Matemáticas I	9
DER-11101	DER-11202	Teoría del Derecho II	8
DER-11101	DER-13203	Negocio Jurídico y Personas	6
DER-11101 y LEN-10131	DER-11203	Inv. y Redacción Jurídica	6
,	EGN-17141	Problemas de la Civilización Contemporánea I	6
		TERCER SEMESTRE	
CON-10002 y MAT-11100	CON-10003	Contabilidad Intermedia II	8
551 1000 <b>2</b> y 1.1111 111100	ECO-11101	Economía I	6
	COM-16301	Herramientas Computacionales y Algoritmos	7
DER-11203	DER-11304		6
DER-13203	DER-13302		6
DER-11202 y DER-11203	DER-12202	Historia del Derecho Mexicano	6
EGN-17141	EGN-17142	Problemas de la Civilización Contemporánea II	6
		CUARTO SEMESTRE	
CON-10003	CON-10004	Combinación de Negocios	6
ECO-11101	ECO-12102	Economía II	6
LCO-11101	ADM-12107	Estrategia de Negocios I	6
MAT-11100	MAT-11101	Matemáticas II	9
DER-13302	DER-13403	Obligaciones	8
DER-11302 DER-11101	CSO-11011	Teoría Política Clásica I	6
EGN-17122, EGN-17141 y	EGN-17123	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (A)	6
LEN-10131	EGN-1/123	ideas e histituciones i onticas y Sociales III (A)	O
		QUINTO SEMESTRE	
MAT-11100 y ECO-12102	ECO-11103	Economía III	6
MAT-11100	MAT-11310	Matemáticas III	8
MAT-11100 y COM-16301	EST-10101	Estadística I	8
DER-13403	DER-13504	Contratos	8
DER-13403	DER-16501	Derecho Mercantil I	6
CSO-11011	CSO-11012	Teoría Política Clásica II	6
EGN-17123	EGN-17161	Historia Sociopolítica de México	6
		SEXTO SEMESTRE	
ECO-11103	ECO-11104	Economía IV	6
EST-10101	EST-10102	Estadística II	8
DER-11304	DER-15402	Derecho Constitucional I	8
DER-13504	DER-13614	Familia y Sucesiones	8
DER-16501	DER-16602	Derecho Mercantil II	6
DER-11304	DER-14402	Teorías del Delito	6
EGN-17161 y EGN-17142	EGN-17162	Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea	6

# SEPTIMO SEMESTRE

		SEPTIMO SEMESTRE	
CON-10004	CON-10106	Contabilidad Internacional	6
DER-13504	DER-19501	Derecho Laboral I	6
EST-10102 y MAT-11310	ADM-11101	Prónosticos de Negocios	7
EST-10102 y ECO-11103	ADM-15501	Finanzas I	7
DER-15402	DER-15505	Derecho Constitucional II	8
		Seminario de Derecho Constitucional II	
DER-13403	DER-18701	Derecho Internacional Público	6
DER-14402	DER-14505	Delitos	6
5211 1	2211 1 1000	2 4.1.00	Ü
		OCTAVO SEMESTRE	
CON-10003 y DER-19501	CON-12001	Contabilidad de Costos (A)	6
ADM-15501 y ADM-11101	ADM-15502	Finanzas II	7
DER-15505	DER-17601	Derecho Administrativo I	6
DER-15505	DER-17601 DER-13406	Teoría General del Proceso	8
			8
DER-15505	DER-15506	Derecho Constitucional III	8
FCO 11104	ECO 14200	Seminario de Derecho Constitucional III	-
ECO-11104	ECO-14208	Análisis Económico del Derecho II (A)	6
COM-16301 y ADM-15501	COM-16303	Modelado Computacional para Negocios	9
		NOVENO CEMECTRE	
DED 17(01	DED 17702	NOVENO SEMESTRE Derecho Fiscal I	0
DER-17601	DER-17703		8
CON-12001 y ADM-11101	CON-12002	Costos para la Toma de Decisiones	6
ADM-15502	ADM-15503	Finanzas III	6
DER-17601	DER-17702	Derecho Administrativo II	6
DER-13406	DER-13607	Procedimientos Civiles y Mercantiles	6
DER-14505 y DER-13406	DER-14603	Derecho Procesal Penal	8
		Seminario de Derecho Procesal Penal	
		DECIMO CEMECTDE	
CON 10106 ADM 15501	CON 10011	DECIMO SEMESTRE	(
CON-10106 y ADM-15501	CON-10011	Contabilización y Valuación de Instrumentos Financieros	6
CON-12002	CON-12003	Administración Estratégica de Costos	6
DER-15506, DER-13607 y	DER-15704	Procedimientos Constitucionales	8
DER-14603	DED 10000	D 1 7 1 1 1 1 1	
DER-13607	DER-18802	Derecho Internacional Privado	6
ADM-15502	CON-18002	Estrategia y Control de Riesgos	6
DER-17703	CON-15001	Impuestos Corporativos I	6
		ONCE ANO CEMECEDE	
CON 10004	CON 11012	ONCEAVO SEMESTRE	(
CON-10004	CON-11013	Contraloría	6
DER-13607	DER-11907	Técnicas de Argumentación Jurídica (A)	6
DER-17703	DER-17804	Derecho Fiscal II	8
DER-16602	DER-16702	Derecho Mercantil III	6
DER-19501	DER-19602	Derecho Laboral II	6
CON-15001	CON-15002	Impuestos Corporativos II	6
G037.4#000	G031.4.5005	DOCEAVO SEMESTRE	_
CON-15002	CON-15003	Impuestos para Personas Físicas (A)	6
CON-11013	CON-11001	Auditoría de Estados Financieros	6
CON-10011 y ADM-15501	CON-10005	Análisis Financiero de la Empresa	6
DER-13607	DER-11805	Filosofia del Derecho	6
		Optativa	6
		Optativa	6

<sup>(</sup>A) Estas materias tendrán adicionalmente un seminario de escritura de una hora semanal con valor de dos créditos y para su inscripción es necesario tener acreditados los cursos de escritura anteriores.

# NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS CONTADURÍA PÚBLICA-DERECHO PLAN E

- 1. Es importante aclarar que el hecho de cursar el plan conjunto de las licenciaturas en Contaduría Pública y Derecho implica pagar el costo por revalidación de las materias que son comunes a cada uno de estos programas. Este pago se realiza al terminar las dos carreras y es una sola cantidad por el total de las materias.
- 2. Para los alumnos que den de baja la carrera de Derecho deberán cursar el plan de Contaduría Pública y Estrategia Financiera que consta de 48 materias incluyendo Estrategias de Comunicación Escrita.
- 3. En caso de que den de baja la carrera de Contaduría Pública deberán cursar el plan de Derecho que consta de 56 materias.
- 4. A partir del semestre de otoño de 2014 se elimina la materia de Análisis Económico del Derecho I (ECO-14207) y en su lugar deberán cursar Economía IV (ECO-11104). Asimismo, a partir del semestre de otoño de 2014 se modifica al prerrequisito de Análisis Económico del Derecho II (ECO-14208) y ahora el prerrequisito es Economía IV (ECO-11104).
- 5. Los alumnos de Contabilidad de Costos (CON-12001) deben inscribir de manera simultánea Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Estrategia Financiera (LEN-12002). La baja de una materia implica la baja automática de la otra.
- 6. Los alumnos deberán inscribir, cuando corresponda:

#### Análisis Económico del Derecho II (ECO 14208).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Escrita para Derecho (LEN-14208). Si una de las dos no se acredita, se debe cursar de manera independiente la otra. Este seminario consta de una hora semanal.
- La baja de una materia implica automáticamente la baja de la otra.
- Prerrequisito de Lenguas: Estrategias de comunicación escrita (LEN-10131).

# <u>Técnicas de Argumentación Jurídica</u> (DER 11907).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Profesional para Derecho (LEN-11907). Este seminario consta de una hora semanal. Para alumnos que ingresaron antes de 2019, no es obligatorio cursarla.
- Dos prerrequisitos de Lenguas: 1) LEN 10131 y 2) LEN 14208.

A partir de 2024 algunas materias del Departamento **Académico de Contabilidad** se ofrecerán anualmente. Es muy importante que tomes en cuenta cuales de ellas se ofrecen en cada semestre en la planeación general de tu programa.

Materias que se ofrecen en los semestres de primavera (enero-mayo) de cada año:

CON -12001	CONTABILIDAD DE COSTOS
CON- 11013	CONTRALORIA
CON-11001	AUDITORIA DE ESTADOS FINANCS.
CON- 12003	ADMON. ESTRATEGICA DE COSTOS
CON -15003	IMPUESTOS P/ PERSONAS FISICAS

Materias que se ofrecen en los semestres de otoño (agosto-diciembre) de cada año:

CON -10106	CONTABILIDAD INTERNACIONAL
	CONTABILIZACIÓN Y VALUACIÓN
	DE INSTRUMENTOS
CON -10011	FINANCIEROS
	COSTOS PARA TOMA DE
CON -12002	DECISIONES
CON -18002	ESTRATEGIA Y CONTROL DE RIESGOS FINANCIEROS

Esta programación puede variar dependiendo de los procesos de inscripción y demanda de los alumnos

#### MATERIAS OPTATIVAS

Para cursar las materias optativas se deberá solicitar la autorización de las Direcciones de Programa.

#### **OPCIONES DE TITULACION**

Independientemente de la forma de titulación elegida, el alumno deberá cumplir con el servicio social correspondiente a cada carrera.

#### A) TITULACIÓN CONJUNTA

Para titularse de la Licenciatura en Contaduría Pública y de la Licenciatura en Derecho podrá realizar un trabajo de tesis. Se deberá acreditar el Seminario de Titulación (Seminario de Investigación Contable I). Se deberá presentar el tema de investigación a ambos directores para que sea aprobado. El examen profesional se presentará de manera individual y por cada licenciatura.

#### **B) TITULACIÓN POR PROGRAMA**

El alumno podrá titularse por separado de cada licenciatura. Las opciones por carrera son las siguientes:

#### CONTADURÍA PÚBLICA

Si sigues en el plan conjunto, pero deseas hacer trabajos distintos para cada licenciatura, las opciones de titulación son:

- 1. **Tesis**: Para titularte realizando una tesis tienes que:
  - Realizar una cita con la Directora del programa para presentar la propuesta y ésta pueda ser aprobada.
  - Inscribir el Seminario de Investigación Contable I (CON-17100)
- 2. **Tesina**: En la categoría de Tesina se encuentran: el Plan de Negocios, el Caso Didáctico y la Investigación Empírica.

Para titularte realizando una tesina tienes que:

- Realizar una cita con la Directora del programa para presentar la propuesta y ésta pueda ser aprobada.
- Inscribir el Seminario de Investigación Contable I (CON-17100)
- 3. **Maestría.** Para titularte realizando una maestría tienes que:
  - Aprobar el 50% de los créditos de alguna de las siguientes maestrías impartidas por el ITAM: MBA, Finanzas, Mercadotecnia y Tecnologías de la Información y Administración.
  - Presentar un trabajo de investigación escrito
  - Contar con la autorización de la Directora del programa.

#### 4. Caso de Titulación.

- Para ser candidato a esta opción de titulación, se deberá tener el 100% de los créditos del programa y el servicio social liberado al momento de solicitar esta opción de titulación.
- Se deberán cumplir con los lineamientos y fechas establecidas para la entrega del caso en el Departamento Académico de Contabilidad.

# 5. Examen CFA (Chartered Financial Analyst) + Trabajo escrito

Una vez aprobado el examen, deberás acudir con la Directora de Carrera para la asignación del trabajo escrito.

#### 6. Examen CMA (Certified Management Accountant) + Trabajo escrito.

Una vez aprobado el examen, deberás acudir con la Directora de Carrera para la asignación del trabajo escrito.

#### **NOTAS IMPORTANTES:**

+ trabajo escrito

Si deseas información respecto a las opciones de titulación, fecha de Caso de Titulación y procedimiento a seguir, será necesario asistir a la sesión informativa virtual que se llevará a cabo el **miércoles 7 de febrero a las 18:30 horas** 

Dependiendo de la opción de titulación que elijas, el número de materias que debes cursar cambia:

Tesis	100% de materias + Seminario de Investigación Contable I	
Tesina	100% de materias + Seminario de Investigación Contable I	
Maestría	100% de materias + 50% créditos de maestría	
Caso de titulación	1 100% de materias	
Examen CFA		
+ trabajo escrito	100% materias + Certificado CFA	
Examen CMA		

# Aclaraciones adicionales

- El Seminario de Investigación Contable I es la asesoría que te brinda el profesor en la figura de asesor, el cual va a dirigir y revisar tu tesis o tesina. En el caso de la tesis, se espera que se termine en un periodo no mayor a un año y en el caso de la tesina en un máximo de seis meses.
- El Examen CENEVAL EGEL PLUS de Contaduría será obligatorio para todos los alumnos que inicien proceso de titulación a partir de enero de 2018.
- El desempeño general del examen deberá ser sobresaliente para poderse titular.

100% materias + Certificado CMA

#### LICENCIATURA EN DERECHO

Podrás titularte de la Licenciatura en Derecho con tesis o tesina. Enseguida encontrarás los principales pasos del proceso para ambas modalidades:

- 1. Durante el periodo de recepción de protocolos dentro del semestre (recibirás un correo con las fechas y otros detalles), deberás entrar a la siguiente plataforma: <a href="http://titulacion-derecho.itam.mx">http://titulacion-derecho.itam.mx</a>. Además de completar los datos requeridos por el sistema, será necesario enviar los siguientes archivos en formato PDF:
- Carta firmada por estudiante y persona asesora, que debe incluir los siguientes elementos:
  - Indicación de si es tesis o tesina.
  - Título tentativo de la investigación.
  - Datos de la persona que propone el protocolo: nombre, clave única, semestre que cursa (en su caso), teléfono, correo electrónico y firma.
  - Nombre y firma de la persona asesora (avalando el plan de investigación que se propone en el protocolo).
- Protocolo de investigación, que debe incluir el desarrollo de los siguientes puntos:
  - o Descripción del problema de investigación.
  - Justificación de la relevancia del problema.
  - Índice tentativo.
  - Plan de trabajo que contenga un cronograma con las actividades a desarrollar.
  - o Bibliografía tentativa, indicando la relevancia de cada fuente para la investigación.
- Anexo único: reseña curricular de la persona asesora, solamente en caso de no ser docente en el ITAM.
   Esto solamente es posible para las tesis, pues en el caso de las tesinas, la persona asesora debe ser docente en el ITAM.
- 2. Después se publicarán los resultados sobre la aprobación de los protocolos para tesis y tesinas. Podrás consultarlos en la plataforma referida en el punto anterior.
- 3. A partir de ese momento, empieza a correr el plazo de un año para presentar tu tesis, o de un semestre en el caso de que hayas elegido la modalidad de tesina.

# SERVICIO SOCIAL

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la "Carta de Terminación de Servicio Social Interno". Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu "Carta de Porcentaje de Créditos" al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno".